

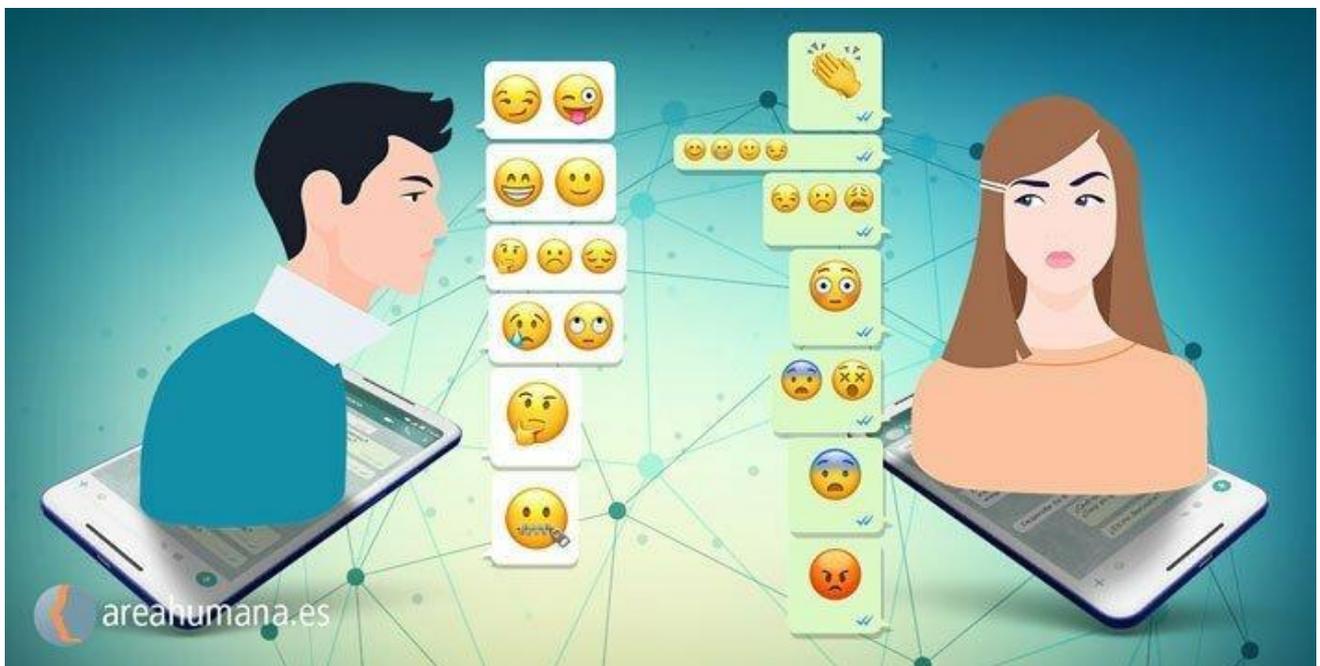


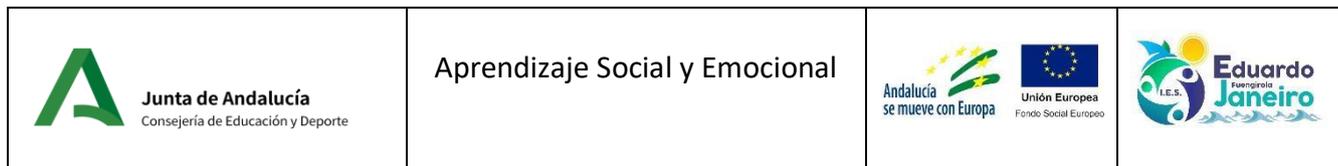
Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Aprendizaje Social y Emocional



## APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL 4º DE ESO





El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica. A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario. En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación.

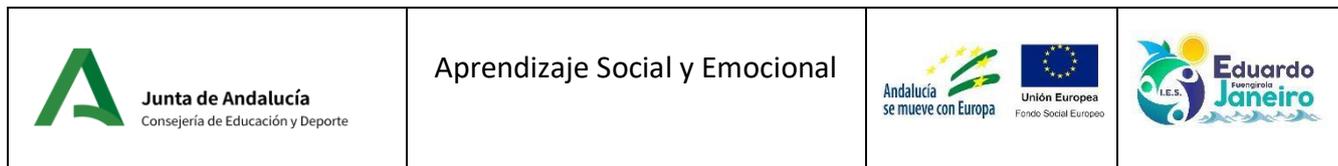
Esta materia se desarrolla mediante la ejecución de uno o varios proyectos de investigación, planteando desafíos que permitirán al alumnado poner en práctica las habilidades personales, interpersonales y la gestión emocional.

Por ello, dicho proyecto de investigación constituye el escenario perfecto para tomar conciencia de su propio desarrollo emocional y social, convirtiéndose así en miembros activos y solidarios de comunidades locales, nacionales y globales. Los proyectos de investigación trabajarán áreas tales como: creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo), actividad (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad). A través del Proyecto CAS el alumnado irá organizando su pensamiento, potenciando así la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada alumno y alumna asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, desplegando un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

**Cada proyecto de investigación constará de cinco etapas:** la **primera** contempla la identificación del objetivo, propósito, intereses, habilidades y talentos, así como las áreas de desarrollo y crecimiento personal, investigando el alumnado qué quiere hacer y determinando el propósito de su proyecto de investigación.

**La segunda etapa** aborda la preparación y diseño de un plan de acción. En esta etapa se aclaran los roles y las responsabilidades, se identifican los recursos y plazos específicos para implementar el plan de manera satisfactoria y se adquieren las habilidades necesarias para llevarlo a cabo. Es aconsejable que se consulte a entidades y organismos colaboradores de la comunidad. En la tercera etapa se pondrá de manifiesto la acción y ejecución del plan mediante una o varias intervenciones como pueden ser la Intervención directa, la interacción del alumnado implica a personas, animales y al medio ambiente.

**Respecto a la cuarta etapa**, entrarían en juego la reflexión, análisis y valoración de sus pensamientos, sentimientos y acciones aplicados al propio contexto, la comunidad y el mundo. El alumnado describe qué pasó, expresa sentimientos, genera ideas y plantea preguntas. La reflexión puede suceder en cualquier momento del proyecto de investigación para ampliar la comprensión, para ayudar a revisar los planes, para aprender de la experiencia, y para establecer conexiones entre su crecimiento, los logros y los resultados de aprendizaje. La reflexión puede conllevar una nueva acción. La quinta etapa comprende la demostración, descripción y difusión del qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido y



cuáles han sido los logros.

La materia Aprendizaje Social y Emocional está estructurada en cuatro bloques de saberes interconectados:

**El bloque A “Autoconocimiento personal y regulación emocional”** permite trabajar saberes en los que se aborda el autoconocimiento personal del alumnado, detectándose aspectos personales a mejorar, fomentando el bienestar personal.

**El bloque B “Relaciones interpersonales y participación”** profundiza en la adquisición de las habilidades sociales y comunicativas necesarias para llevar a cabo el trabajo de forma colaborativa y participativa, aspectos, por otra parte, esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto.

**El bloque C “Reflexión ética y responsabilidad social”** supone la elección de la temática a elegir, así como su ámbito de actuación local, nacional o internacional, estableciendo a su vez estrategias en torno a la temática elegida que permitan su ejecución, teniendo como marco de actuación las consideraciones éticas y sociales de dichas estrategias.

**El bloque D “Proyecto de investigación”** implica el diseño, desarrollo, implementación y difusión respectivamente, y hace referencia al propio proyecto y su relación con los bloques anteriores. El planteamiento educativo de esta materia facilita, de este modo, la formación del alumnado en los principios éticos de integridad y honradez, profundizando en la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad, permitiendo valorar la diversidad cultural andaluza y respetar los derechos de las personas en todo el mundo. El desarrollo de una mentalidad abierta permitirá al alumnado apreciar de forma crítica su propia cultura e historia personal, valores y tradiciones propias y de los demás.

## LEGISLACIÓN VIGENTE

La normativa vigente para el curso 2023-24 es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE).
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

|  |                                       |   |   |
|--|---------------------------------------|---|---|
|  <p><b>Junta de Andalucía</b><br/>Consejería de Educación y Deporte</p> | <p>Aprendizaje Social y Emocional</p> |  |  |
|--|---------------------------------------|---|---|

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del IES y Plan de Centro.

El principal objetivo que persigue es que **el alumnado desarrolle estrategias para pensar, razonar, escuchar y hablar**, lo que no sólo les ayudará a mejorar sus niveles de aprendizaje, sino que, además, **dichas estrategias podrán actuar como instrumentos para su desarrollo personal**, es decir para:

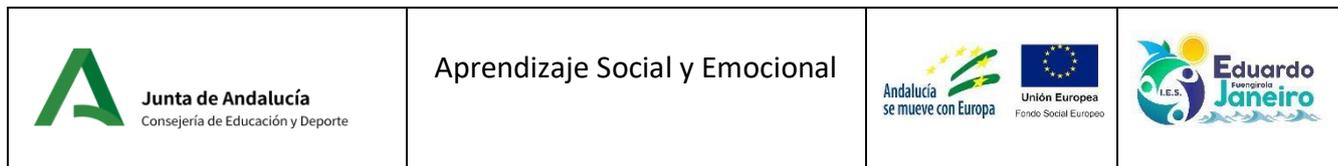
- Ser emocionalmente sanos.
- Tener una actitud positiva ante la vida.
- Saber expresar y regular sus sentimientos.
- Conectar con las emociones de otras personas.
- Poseer autonomía y capacidad para tomar decisiones adecuadas.
- Poder superar dificultades y conflictos que, inevitablemente, surgirán en algún momento de sus vidas.

## COMPETENCIAS CLAVE

4.1. Desarrollar destrezas personales identificando las emociones comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategia para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida ya sean privados profesionales o sociales

4.2. Establecer y mantener hola relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás practicando habilidades sociales tomando decisiones responsables desarrollando la iniciativa personal practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto la cooperación asumiendo la responsabilidades y reconociendo la importancia en la participación grupal para la consecución de objetivos

4.3. Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso promoviendo la convivencia pacífica respetuosa y comprometida el bien común mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias investigando



y seleccionando temáticas que permiten desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano social y cultural

4.4. Iniciar planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de la información procedente de una pluralidad de fuentes organizada y editada presentada haciendo uso de tecnologías digitales identificando las distintas etapas recabando información para la detección de necesidades resolviendo las dificultades priorizando las necesidades e intereses personales y desarrollando la adaptabilidad el espíritu de iniciativa y de superación y la residencia.

4.5. Implementar y difundir los proyectos de investigación describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto haciendo uso de tecnologías digitales reflexionando sobre el aprendizaje realizado sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| <b>Criterios de evaluación</b>   |
|--|
| 1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b>  |
| 1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b>   |
| 1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b>   |
| 1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b> |

|   |
|---|
| <p>2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.</b></p>  |
| <p>2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.</b></p>   |
| <p>2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.</b></p>                       |
| <p>2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.</b></p>   |
| <p>3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.</b></p>   |
| <p>3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.</b></p>  |
| <p>3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.</b></p> |
| <p>3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural. <b>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.</b></p>  |
| <p>4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración. <b>CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>   |
| <p>4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas. <b>CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>  |
| <p>4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos. <b>CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>   |
| <p>4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto. <b>CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>   |
| <p>4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros. <b>CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>  |
| <p>4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto. <b>CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>   |
| <p>5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación. <b>CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>  |
| <p>5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales. <b>CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</b></p>  |

|  |                                       |   |   |
|--|---------------------------------------|---|---|
|  <p><b>Junta de Andalucía</b><br/>Consejería de Educación y Deporte</p> | <p>Aprendizaje Social y Emocional</p> |  |  |
|--|---------------------------------------|---|---|

5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación. **CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.**

5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo. **CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.**

## SABERES BÁSICOS

### A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.

ASE.4.A.1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.

ASE.4.A.2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo. ASE.4.A.3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.

ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.

ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.

ASE.4.A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

### B. Relaciones interpersonales y participación.

ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.

ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.

ASE.4.B.3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.

ASE.4.B.4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.

ASE.4.B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.

ASE.4.B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

### C. Reflexión ética y responsabilidad social.

ASE.4.C.1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.

ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.

ASE.4.C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.

ASE.4.C.4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.

ASE.4.C.5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

ASE.4.C.6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.

ASE.4.C.7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y

|  |                                       |   |   |
|--|---------------------------------------|---|---|
|  <p><b>Junta de Andalucía</b><br/>Consejería de Educación y Deporte</p> | <p>Aprendizaje Social y Emocional</p> |  |  |
|--|---------------------------------------|---|---|

concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

ASE.4.C.8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

ASE.4.C.9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

#### **D. Proyecto de investigación.**

ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.

ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

### TEMPORALIZACIÓN

Dado que todos los temas están íntimamente relacionados se abordarán de forma conjunta en algunas de las propuestas de trabajo relacionadas con efemérides o con acontecimientos del entorno o del mundo que tengan especial interés y relevancia para el alumnado y ofrezcan enseñanzas útiles en esta materia. Además, los **bloques de proyecto de investigación** se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso escolar, pudiendo realizar hasta un proyecto por trimestre.

Las estrategias pedagógicas centradas en el aprendizaje social y emocional pretenden mejorar la interacción del alumnado con el resto de la clase y la autogestión de las emociones, en vez de centrarse directamente en los elementos académicos o cognitivos del aprendizaje. Las actividades de ASE pueden centrarse en cómo trabaja el alumnado con (o junto a) el resto de la clase, el profesorado, la familia o la comunidad.

Los contenidos de esta materia se desarrollarán mediante un enfoque globalizado y activo para la construcción de aprendizajes emocionales significativos y funcionales que sean útiles en todo espacio de vida del alumnado. Es decir, las experiencias emocionales creadas en el alumnado deberían ser **GENERALIZABLES** a otros contextos.

- El alumnado debe partir de sus conocimientos previos, necesidades e intereses personales para crear experiencias emocionales que puedan aplicarse a otros contextos.
- Se establecerá un clima de confianza que permita que el alumnado desarrolle las competencias emocionales, compartiendo sus experiencias, ideas y conocimientos mediante una actitud positiva y de respeto hacia sus iguales.
- Se adoptará un enfoque de trabajo cooperativo tanto en equipo, como en gran grupo.



- Se organizarán grupos interactivos para trabajar algunos contenidos.
- La mayoría de los contenidos se trabajarán primero de forma individual, posteriormente en pequeño grupo, para finalizar con el grupo clase.
- Se propondrán debates incorporando temas relacionados con valores y competencias emocionales.
- La expresión plástica, los relatos, las fábulas y la dramatización formarán parte de las estrategias de trabajo diario dado su gran potencial para expresar e ilustrar los contenidos de trabajo.
- Se abordarán trabajos de investigación, de forma individual y en pequeño grupo.
- Se fomentarán las actitudes de ayuda y tutoría entre iguales.
- Se utilizará un diario para recoger reflexiones y anotar los aprendizajes realizados.
- Se elaborará un “Emocionario y + “ con los conceptos más importantes de cada tema.
- Se utilizarán cuestionarios para evaluar distintos aspectos tales como el desarrollo de cada sesión, la satisfacción personal con las distintas actividades, etc.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

Es necesario poner en marcha estrategias de enseñanza adaptativa para poder responder a las necesidades que van a plantear alumnos con intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje diferentes. Es indispensable, por ello, que la práctica docente diaria contemple la atención a la diversidad como un aspecto característico y fundamental.

La focalización de la enseñanza sobre los aprendizajes básicos de la materia constituye la estrategia más apropiada para atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje ya que permite concentrar la atención y el esfuerzo del alumno sobre aquellos aprendizajes que se encuentran dentro de su nivel real de posibilidades.

En consecuencia, dentro de la programación de aula están previstos objetivos educativos que contemplan distintos tipos y grados de aprendizaje.

De esta manera resultará posible realizar secuencias de aprendizaje en las que se alternará un recorrido común para todos los alumnos del grupo con otros recorridos variables en función de los intereses y necesidades de cada uno de ellos.

Como estrategias complementarias se plantean también las siguientes:



- Al comienzo de cada unidad se comprobarán los conocimientos previos de los alumnos/as. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de algunos de ellos, se propondrán actividades destinadas a subsanarlas. En cualquier caso, se procurará también que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Se dedicará una mayor cantidad de práctica a aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentar un nivel menos homogéneo. Los conceptos y principios básicos serán también objeto de repaso y recuerdo periódico
- Al comienzo de cada unidad y a lo largo de su desarrollo se informará al alumnado sobre los niveles mínimos exigibles para el aprobado (qué hay que “saber” y “saber hacer” con los contenidos de la unidad) aclarándoles los criterios de evaluación “mínimos” y “de nivel” así como los criterios de calificación.
- La metodología didáctica que posibilitará la interacción permanente del profesor con el alumnado para facilitar la ayuda pedagógica precisa de manera individualizada. Se aprovecharán los momentos de trabajo autónomo del alumnado dentro del aula para, en unos casos, a dar mayor cantidad y variedad de ayudas y, en otros, a posibilitar la ampliación y profundización en los contenidos. Se supervisará directamente el trabajo del alumno dentro del aula sin partir de la suposición de que este/a preguntará cuando encuentre dificultades.
- La evaluación se utilizará como un recurso al servicio del aprendizaje y no sólo de la calificación, para ello se llevará a cabo de forma continua, con carácter formativo y criterial, recogiendo información de manera continua sobre cómo están aprendiendo los alumnos y las dificultades por las que están atravesando para poder determinar el tipo de ayuda que requieren.
- La evaluación servirá para proporcionar a cada alumno información precisa sobre sus aciertos y errores para orientarle y ayudarle a regular su propio aprendizaje. Se potenciará la autoevaluación y la coevaluación.
- Los alumnos tendrán oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento antes de emitir la calificación final del trimestre.

La materia optativa Aprendizaje **Social y Emocional** participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

- Se centra en las competencias emocionales y sociales, imprescindibles para tener éxito tanto en el ámbito académico como en su vida en general
- Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida
- Participa de principios metodológicos diversos
- Contribuye al espacio de optatividad del centro

- Incorpora elementos de orientación académica y profesional, en tanto que trata de hacer consciente al alumno de que las aptitudes, motivaciones, intereses, etc. son fundamentales a la hora de tomar decisiones en su futuro académico y profesional.
- Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:
  - La determinación de contenidos básicos:
    - Que sean imprescindibles para aprendizajes posteriores
    - Que contribuyan al desarrollo de capacidades generales
    - Que posean gran funcionalidad
  - La gradación de la dificultad de los contenidos

Más en concreto, se atenderá a la diversidad de los alumnos de las siguientes maneras:

- Contemplando diferentes tipos de actividades y agrupamientos en la metodología
- Ajustándose a los contenidos básicos y los estándares de aprendizaje.
- Priorizando aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos con dificultades:
  - Trabajos prácticos en pequeño grupo fomentando el trabajo tutorado.
  - Búsqueda guiada de información
  - Todos aquellos métodos convenientes en virtud de las necesidades de los alumnos.

### **Indicadores de logro:**

- Identifica en la programación objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje adaptados a las características del grupo de alumnos a los que va dirigida la programación.
- Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.
- Emplea materiales variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto
- Estimula tanto el pensamiento lógico (vertical) como el pensamiento creativo (lateral).

|  |                                       |   |   |
|--|---------------------------------------|---|---|
|  <p><b>Junta de Andalucía</b><br/>Consejería de Educación y Deporte</p> | <p>Aprendizaje Social y Emocional</p> |  |  |
|--|---------------------------------------|---|---|

- Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.
- Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.
- Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.
- Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).
- Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.
- Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.
- Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

### **ESTRATEGÍAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA DE APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL (4º DE ESO) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Hay tres evaluaciones por curso, una por cada trimestre y una convocatoria extraordinaria para el alumnado que no haya conseguido los objetivos.

**En la calificación se tendrá en cuenta, de manera conjunta, la valoración de los siguientes aspectos:**

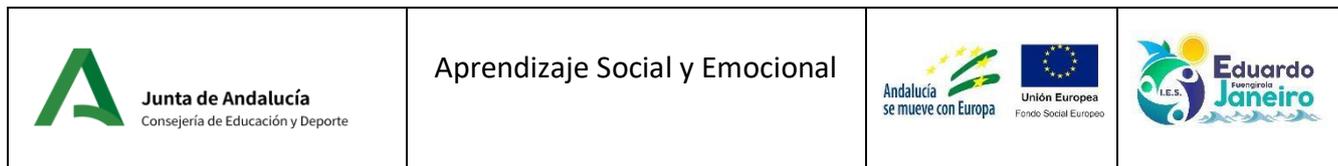
- 1. Trabajo diario del alumno/a:** Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente y las respuestas a las cuestiones que se planteen tanto en el aula como a través de la Plataforma (el alumno o la alumna ha de estar en condiciones de responder acerca de los contenidos que hayan sido explicados en sesiones anteriores, sin que el profesor deba avisarlo).

|  |                                       |   |   |
|--|---------------------------------------|---|---|
|  <p><b>Junta de Andalucía</b><br/>Consejería de Educación y Deporte</p> | <p>Aprendizaje Social y Emocional</p> |  |  |
|--|---------------------------------------|---|---|

**2. Realización de trabajos de investigación y exposiciones:** Trabajos de investigación y exposiciones orales de dichos trabajos o de artículos científicos.

**3. Actitud del alumnado respecto a la materia de trabajo, hacia los compañeros/as y hacia el entorno:** Dado el carácter práctico de esta asignatura optativa y su contenido, se valorará la reflexión personal, el compromiso con los objetivos de cada tema y **la adquisición de competencias sociales emocionales**, que se manifiesten en la dinámica diaria, trabajo individual, en equipo, comportamiento en el centro, etc.

Todo el alumnado debe alcanzar los conocimientos mínimos de la asignatura, los cuales se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones, intervenciones en clase y a través de la Plataforma, cuaderno y pruebas escritas.



Se exigirá que realicen todas las actividades que se vayan proponiendo y otras posibles de carácter voluntario.

Para superar la materia el alumnado debe alcanzar la calificación de 5 puntos.

Para aprobar la materia es condición necesaria asistir a las clases, solamente se podrá faltar a clase cuando haya una razón justificada.

La no asistencia a clase de forma reiterada y sin causa justificada, **así como la no participación supondrá** la pérdida del derecho a la evaluación continua si supera el 20% de las horas lectivas correspondientes a la asignatura. Se avisará al alumno/a cuando haya acumulado faltas no justificadas equivalente al 15 % de las horas lectivas. Si la situación persiste y se alcanza el 20% realizará en junio una única prueba final de todos los contenidos de la materia.

### RECURSOS

Son incommensurables los recursos que pueden utilizarse para trabajar esta asignatura:

- Vivencias personales propias.
- Situaciones habituales en el entorno familiar, escolar, comunitario.
- Juego de roles.
- Dinámicas de grupo.
- Vídeos (cortos de Pixar, vídeos sobre inteligencia emocional)
- Ciclo Online de Cortos LGTBI, y material didáctico asociado al mismo, para poder trabajar en el aula la diversidad, la tolerancia y el respeto, elaborado el Exmo. Ayuntamiento de Málaga, dentro del I Plan Municipal de Diversidad Sexual, Familiar y de Género. Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar e Igualdad de la DT de Educación de Málaga.
- Relatos, fábulas.
- Programa “Inteligencia emocional” para segundo ciclo de ESO. Gipuzkoa
- Análisis de Series Televisivas de gran impacto entre los jóvenes.
- Documentos audiovisuales “Aprendemos juntos” BBVA.
- Noticias del entorno o del mundo.
- Concursos (Prevención Violencia de Género)
- Charlas de expertos
- Conflictos habituales en el entorno escolar o comunitario.
- Programas sobre Inteligencia Emocional “La mirada de Elsa”
- Artículos periodísticos.

Se adaptarán los materiales a las exigencias de la actividad y sus objetivos, así como a las características del grupo.

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

### 1. AUTOCONOCIMIENTO PERSONAL Y AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL

#### Competencias específicas del área/materia

ASE.4.1.Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal,

analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

|   |
|---|
| <p>1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b></p>  |
| <p>1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b></p>   |
| <p>1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b></p>   |
| <p>1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. <b>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</b></p> |

#### Descriptores Operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.